

Quito, 29 de mayo de 2019

Señor

Marco Augusto Dávila Toro

Presente.

De mi consideración,

Mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía DAJAC SOLUCIONES S.A. se le designó como Gerente General de la Compañía.

Ejercerá sus funciones por el período estatutario de CINCO AÑOS y tendrá como funciones la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía además de las recogidas en el Estatuto Social y la Ley. Será reemplazada en caso de ausencia temporal o definitiva por el Presidente.

La Compañía DAJAC SOLUCIONES S.A. fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria TRIGÉSIMA SÉPTIMA del Cantón Quito, doctora Paulina Auquilla Fonseca, el quince de mayo de dos mil diecinueve.

La Compañía DAJAC SOLUCIONES S.A. se inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el veintinueve de mayo de dos mil diecinueve.

Atentamente,



David Mateo Dávila Jácome

**PRESIDENTE**

El día de hoy, 29 de mayo de 2019, acepto el cargo de GERENTE GENERAL en los términos de este nombramiento, el estatuto social y la Ley.

Marco Augusto Dávila Toro

No. de Cédula. ...170486425-3

N° TRAMITE: 38597-0041-19  
DOCUMENTO: N° nombramiento



-107/19

2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 40435



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	158070
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10594
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DAJAC SOLUCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAVILA TORO MARCO AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN	1704864253
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 2851 DEL 29/05/2019.- NOT. 37 DEL 15/05/2019 JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103